

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 9 de octubre de 2018, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, por el que notifican requerimientos de subsanación de documentación relativo a expediente de autorización de ocupación temporal del Dominio Público Marítimo-Terrestre.

Intentada la notificación de los requerimientos de subsanación de abono de la preceptiva tasa administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el art. 38 de la Ley 8/1997, de 23 de diciembre, por el que se aprueban medidas en materia tributaria (BOJA núm. 151); sin haberse podido practicar, por medio del presente anuncio se procede a su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Para el conocimiento íntegro de los mismos, los interesados podrán comparecer en el plazo de diez días en la sede de esta Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, sita en la Avenida de la Aurora, núm. 47, Edificio de Usos Múltiples, planta 14, oficina 1. 29071 Málaga.

INTERESADO	NÚM. REGISTRO SALIDA	EXPEDIENTE
Asociación Madbear	2018420700008052	AUTO02/18/MA/0277
Asociación Madbear	2018420700008651	AUTO02/18/MA/0277

Málaga, 9 de octubre de 2018.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.